

ADQUISICIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD, TACHAS VIALES Y POSTES DELINEADORES DE TPU

NOTA ACLARATORIA N° 1

Por medio de la presente se informa a los oferentes interesados que, se procede a dejar sin efecto el llamado a Subasta Electrónica Inversa 2021/0000391 y a realizar un Nuevo Período de Lances, teniendo en cuenta:

Donde dice:

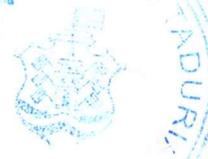
Art. 9°).- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA VINCULACIÓN: Los interesados deberán presentar para su vinculación a la respectiva subasta, la documentación que a continuación se detalla, en sobre cerrado sin membrete, con la identificación de la subasta que corresponde, conteniendo:

- a) Garantía de Mantenimiento de Oferta de un importe equivalente al UNO POR CIENTO (1%) del presupuesto oficial, conforme a lo estipulado en el Pliego de bases y condiciones generales. -
- b) Documentación respaldatoria con la que deberá acreditar antigüedad de tres (3) años y dedicación exclusiva en sus actividades comerciales en rubro relacionado al objeto de subasta.-
- c) Listado de trabajos realizados en los últimos tres (3) años. Indicando el nombre del comitente, empresa o ente público para el cual se ejecutó el contrato, fecha de ejecución, etc., firmado por el representante legal de la firma, e indicando número de teléfono de referencia a los fines de verificar la veracidad de la información brindada. Todo ello en carácter de declaración jurada de que la información brindada es real, bajo apercibimiento de que la falsedad de los datos contenidos en la documentación que se acompañe, determinará la inmediata exclusión del oferente y aplicación de sanciones correspondientes.-
- d) Constitución del Domicilio Electrónico a los fines de la contratación, en los términos del Anexo del Pliego de Condiciones Generales.-
- e) Documentación del usuario registrado en el Portal de Subasta, que demuestre el vínculo con la empresa (poder, acta de directorio, estatuto o autorización del representante legal).-
- f) Constancia de presentación de **MUESTRAS**, atento a lo estipulado en el Art. 12 del presente. -
- g) Los sobres deberán presentarse el día..... y/o el díadehs. en la **Dirección de Compras y Contrataciones, sita en el 9° Piso del Palacio Municipal "6 de Julio", Av. Marcelo T. de Alvear esq. Caseros - Córdoba.**- Y serán abiertos en presencia del oferente interesado y personal de la Dirección de Compras y Contrataciones. Por cada uno de ellos se labrará un acta detallando el contenido de la documentación presentada.-

Cr. CLAUDIO ESTEBAN FANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



SB. DOCTOR CARLOS JOSÉ
Director de Compras y Contrataciones Vial
Secretaría de Movilidad Urbana
Municipalidad de Córdoba



Debe decir:

Art. 9°).- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA VINCULACIÓN: Los interesados deberán presentar para su vinculación a la respectiva subasta, la documentación que a continuación se detalla, en sobre cerrado sin membrete, con la identificación de la subasta que corresponde, conteniendo:

- a) Garantía de Mantenimiento de Oferta de un importe equivalente al UNO POR CIENTO (1%) del presupuesto oficial, conforme a lo estipulado en el Pliego de bases y condiciones generales. -
- b) Documentación respaldatoria con la que deberá acreditar antigüedad de tres (3) años y dedicación exclusiva en sus actividades comerciales en rubro relacionado al objeto de subasta.-
- c) Listado de ventas/contrataciones realizadas en los últimos tres (3) años. Indicando el nombre de comitente, empresa o ente público al cual se le realizaron las ventas/contrataciones, objeto de contratación e importe, fecha y contacto de referencia, según Formulario 01, firmado por el representante legal.-
- d) Constitución del Domicilio Electrónico a los fines de la contratación, en los términos del Anexo del Pliego de Condiciones Generales.-
- e) Documentación del usuario registrado en el Portal de Subasta, que demuestre el vínculo con la empresa (poder, acta de directorio, estatuto o autorización del representante legal).-
- f) Constancia de presentación de **MUESTRAS**, atento a lo estipulado en el Art. 12 del presente. -

Los sobres deberán presentarse el día..... y/o el díahasta lashs. en la **Dirección de Compras y Contrataciones, sita en el 9° Piso del Palacio Municipal "6 de Julio", Av. Marcelo T. de Alvear esq. Caseros - Córdoba.**- Y serán abiertos en presencia del oferente interesado y personal de la Dirección de Compras y Contrataciones. Por cada uno de ellos se labrará un acta detallando el contenido de la documentación presentada.-

Por tal motivo, la presentación de la documentación para ser vinculados a la respectiva subasta, podrá realizarse hasta el día y en el horario que se estipule en la Publicación del llamado. Cabe mencionar que la documentación previamente presentada por las empresas interesadas, será considerada para este nuevo período de presentación, como parte de la requerida para vinculación, permitiendo ampliar o aclarar la documentación ya presentada.-



Dr. CLAUDIO ESTEBAN FANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

SR. TOTTORI CESAR JOSÉ
Director de Tránsito y Educación Vial
Secretaría de Movilidad Urbana
Municipalidad de Córdoba



